

**JUNTA DE PENSIONES
Y JUBILACIONES DEL
MAGISTERIO
NACIONAL – FONDOS
ESPECIALES
OPERATIVO Y
ADMINISTRATIVO**



**Estados Financieros
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Al 31 de diciembre del 2021**

Junta de Pensiones
y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración
(Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
**Estados financieros combinados
y opinión de los auditores**
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Contenido

	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independiente	1-3
Estados Financieros	
Estado de Activos netos disponibles para beneficios	5
Estado de cambios en los activos netos disponibles para beneficios	5
Estado de Flujo de Efectivo	6
Estado de cambios en el Patrimonio	7
Notas a los Estados Financieros	8-54
Anexo 1: reservas en formación	55 - 62

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de
Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional

Opinión

Hemos auditado los estados financieros combinados del Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo) de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa misma fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo) de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, al 31 de diciembre de 2021, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el periodo terminado a dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto por la aplicación de la NIIF 9, específicamente en lo referente a la medición de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera de crédito, donde se viene utilizando la política contable aprobada por la Dirección Ejecutiva del Fondo que se detalla en las notas 1.2 o y 39.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención a la nota 1 de los estados financieros mencionados en este informe han sido elaborados por la administración del Fondo Especial Administrativo, según las disposiciones contables y normativas emitidas por el Dirección Ejecutiva del Combinado basadas en los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones, por lo que difieren en ciertos aspectos con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (nota 39).

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S.A. (RSM Costa Rica) es un miembro de la red de RSM y opera como RSM. RSM es el nombre comercial usado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red de RSM es una firma de contabilidad y asesoría independiente que práctica bajo derecho propio. La red RSM no es por sí misma una entidad legal separada de descripción en ninguna jurisdicción. La red de RSM es administrada por RSM International Limited, una compañía registrada en Inglaterra y Gales (compañía No.4040598) y su oficina registrada se encuentra en 50 Cannon St. London EC4N 6JJ. La marca registrada RSM y cualquier otra propiedad intelectual usada por los miembros de la red le pertenece a RSM International Association, una asociación gobernada por el artículo 60 et seq del Código Civil de Suiza, cuya silla está en Zug. Cualquier artículo o publicación puesta dentro de este sitio web no tiene la intención de dar un consejo de negocio o de inversión específico. Ninguna responsabilidad derivada de errores u omisiones ni de pérdidas ocasionadas a ninguna persona u organización actuando o absteniéndose de actuar por el resultado de cualquier material en este sitio web, podrá ser aceptada por el (o los) autor(es) o por RSM International. Usted debería tomar consejo específico independiente antes de hacer cualquier decisión de negocio o inversión.

© RSM International Association, 2022

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron contemplados dentro del contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos.

Asunto clave de auditoría

“Cumplimiento de la política para la determinación de la estimación para deterioro de créditos”

Hemos establecido el cumplimiento de la política contable de estimación de pérdida de la cartera de crédito, la cual establece los lineamientos para la determinación de la estimación para deterioro de la cartera de créditos, como un área clave de auditoría por su importancia, debido a la combinación de elementos que la regulación establece para su determinación (véase nota 2, inciso m).

Según esa política, la estimación para deterioro de la cartera de créditos se determina mediante la aplicación de porcentajes preestablecidos a cada deudor, según su calificación crediticia, la cual considera los días de mora de los créditos, la capacidad de pago del deudor y su comportamiento de pago histórico. Los elementos para considerar como base de cálculo para la constitución de la estimación (saldo cubierto y al descubierto) son: el saldo del crédito de cada deudor, los intereses corrientes, las pólizas de caución y las operaciones contingentes.

El porcentaje de estimación se aplica tanto sobre el saldo cubierto como sobre el saldo neto no cubierto por garantías elegibles como mitigadores de riesgo, conforme los porcentajes de mitigación establecidos en la normativa indicada.

Respuesta del auditor

Efectuamos pruebas de detalle a una muestra para corroborar los días de atraso que se utilizan en el cálculo de la morosidad.

Efectuamos un recálculo de la estimación mínima requerida para incobrabilidad de créditos y créditos contingentes, efectuado por la Administración del Régimen, con base en la información que nos es proporcionada por la Administración. Sobre esta información efectuamos pruebas sobre la integridad de los datos.

Efectuamos pruebas de detalle a una muestra de deudores, con el objetivo de confirmar si la Administración cumplió con el análisis de capacidad de pago que requiere la política, así como con la valoración de las garantías que pueden ser utilizadas como mitigadores del riesgo de crédito.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S.A. (RSM Costa Rica) es un miembro de la red de RSM y opera como RSM. RSM es el nombre comercial usado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red de RSM es una firma de contabilidad y asesoría independiente que práctica bajo derecho propio. La red RSM no es por sí misma una entidad legal separada de descripción en ninguna jurisdicción. La red de RSM es administrada por RSM International Limited, una compañía registrada en Inglaterra y Gales (compañía No.4040598) y su oficina registrada se encuentra en 50 Cannon St. London EC4N 6JJ. La marca registrada RSM y cualquier otra propiedad intelectual usada por los miembros de la red le pertenece a RSM International Association, una asociación gobernada por el artículo 60 et seq del Código Civil de Suiza, cuya silla está en Zug. Cualquier artículo o publicación puesta dentro de este sitio web no tiene la intención de dar un consejo de negocio o de inversión específico. Ninguna responsabilidad derivada de errores u omisiones ni de pérdidas ocasionadas a ninguna persona u organización actuando o absteniéndose de actuar por el resultado de cualquier material en este sitio web, podrá ser aceptada por el (o los) autor(es) o por RSM International. Usted debería tomar consejo específico independiente antes de hacer cualquier decisión de negocio o inversión.

© RSM International Association, 2022

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Combinado deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Mario Gutiérrez Herrera
Contador Público Autorizado No.1087
22 de febrero de 2022
San José, Costa Rica

Póliza de fidelidad No.0116 FIG 7
Fecha de vencimiento: 30 de septiembre de 2022
Timbre de ₡1,000.00 de Ley No.6663
Adherido y cancelado en el original.

Nombre del CPA: MARIO ALBERT GUTIERREZ
HERRERA
Carné: 1087
Cédula: 105520416
Nombre del Cliente:
JUPEMA
Identificación del cliente:
3007117191
Dirigido a:
JUPEMA
Fecha:
25-02-2022 02:06:47 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de ₡1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000-217

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S.A. (RSM Costa Rica) es un miembro de la red de RSM y opera como RSM. RSM es el nombre comercial usado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red de RSM es una firma de contabilidad y asesoría independiente que práctica bajo derecho propio. La red RSM no es por sí misma una entidad legal separada de descripción en ninguna jurisdicción. La red de RSM es administrada por RSM International Limited, una compañía registrada en Inglaterra y Gales (compañía No.4040598) y su oficina registrada se encuentra en 50 Cannon St. London EC4N 6JJ. La marca registrada RSM y cualquier otra propiedad intelectual usada por los miembros de la red le pertenece a RSM International Association, una asociación gobernada por el artículo 60 et seq del Código Civil de Suiza, cuya silla está en Zug. Cualquier artículo o publicación puesta dentro de este sitio web no tiene la intención de dar un consejo de negocio o de inversión específico. Ninguna responsabilidad derivada de errores u omisiones ni de pérdidas ocasionadas a ninguna persona u organización actuando o absteniéndose de actuar por el resultado de cualquier material en este sitio web, podrá ser aceptada por el (o los) autor(es) o por RSM International. Usted debería tomar consejo específico independiente antes de hacer cualquier decisión de negocio o inversión.

© RSM International Association, 2022

Parque Empresarial Forum I, Edificio B, 2do Piso / Tel: 4115-1500 / Fax: 4115-1501

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Estados de posición financiera combinado
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresado en colones costarricenses)

	Notas	2021	2020
Activo			
Activo corriente			
Disponibilidades	4	¢ 12.099.080.584	¢ 3.044.957.815
Inversiones	5	4.170.875.685	16.225.296.168
Cuentas por cobrar	6	170.487.799	1.059.100.622
Documentos por cobrar (corto plazo)	7	1.900.583.842	2.025.415.712
Inventarios	8	21.016.729	15.470.531
Productos acumulados por cobrar	9	18.340.331	55.428.771
Pagos anticipados	10	21.689.082	40.968.327
Total activo corriente		18.402.074.052	22.466.637.945
Activo no corriente			
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	11	23.472.425.307	17.066.741.249
Activos intangibles (neto)	12	225.485.895	233.646.335
Propiedades de inversión	13	27.461.513	27.461.513
Activos por derecho de uso	14	208.413.215	0
Documentos por cobrar a largo plazo (neto)	7	11.762.396.988	13.041.824.090
Depósitos permanentes	15	119.567.358	119.677.541
Inversiones en asociadas	16	6.082.447.280	5.656.307.831
Total activo no corriente		41.898.197.557	36.145.658.560
Total activo	¢	60.300.271.609	¢ 58.612.296.505
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	17	¢ 1.983.915.498	¢ 2.714.981.107
Retenciones por pagar	18	708.647.346	626.617.842
Gastos acumulados	19	140.968.256	121.947.873
Provisiones	20	336.278.723	369.860.375
Total pasivo corriente		3.169.809.823	3.833.407.198
Pasivo no corriente			
Ingresos diferidos	21	53.629.978	53.881.564
Obligaciones por bienes tomados en arrendamiento financiero	22	209.462.447	0
Total pasivo no corriente		263.092.425	53.881.564
Total pasivo		3.432.902.248	3.887.288.761
Patrimonio			
Superávit acumulado		56.867.369.361	54.725.007.744
Total patrimonio		56.867.369.361	54.725.007.744
Total pasivo y patrimonio		60.300.271.609	58.612.296.505
Cuentas de orden deudoras	23	21.061.923.577	24.598.879.336
Cuentas de orden acreedoras	23	¢ 21.061.923.577	¢ 24.598.879.336

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Estados de resultados integrales combinados
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresado en colones costarricenses)

	Notas	2021	2020
Ingresos de operación			
Contribuciones de miembros activos	24	¢ 6.269.758.159	¢ 6.713.023.892
Contribuciones de miembros pensionados	24	3.208.849.781	3.287.504.069
Intereses sobre títulos valores	25	1.599.908.510	883.128.507
Intereses y comisiones sobre préstamos	25	258.789.545	1.387.077.710
Intereses y comisiones sobre arreglos de pago	25	1.297.829	1.763.285
Total ingresos de operación		11.338.603.824	12.272.497.462
Gastos generales y de administración			
Remuneraciones	27	6.236.912.623	6.182.618.013
Servicios	28	3.007.204.821	3.245.489.457
Materiales y suministros	29	162.377.353	201.058.160
Intereses y comisiones	30	6	26.101.798
Gastos financieros	31	1.317.446.405	867.137.413
Transferencias corrientes	32	267.228.106	247.016.714
Depreciación del ejercicio	33	591.100.119	445.627.305
Gastos por amortización de intangibles	33	241.789.353	467.166.785
Gastos por estimación	33	26.615.701	257.146.013
Gastos de infraestructura	34	9.282.235	0
Total gastos generales y de administración		11.859.956.720	11.939.361.659
Utilidad de operación		¢ (521.352.896)	¢ 333.135.804
Otros ingresos			
Otros ingresos no tributarios	26	55,082,886	62.175.582
Ingreso por inversión en asociadas	26	572.390.825	413.799.787
Ingresos varios no especificados		126,091	
Otras multas	26	7.071.098	4.877.177
Ingreso por afectación de periodos anteriores	26	782.790.931	404.837.469
Ingreso por recuperación de deterioro		89.546.190	19.229.804
Otras rentas de activos financieros	26	1.315.738.251	1.038.884.146
Valoración inversiones de asociadas	26	102.442.497	52.503.272
Total otros ingresos		2.925.188.769	1.996.307.237
Otros gastos			
Donación, venta o retiro de activos	33	12.780.382	229.218.391
Valoración de inversiones socias	31	248.693.873	92.077.492
Total otros gastos		261.474.255	321.295.883
Resultado del periodo		¢ 2.142.361.618	2.008.147.157

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Combinado
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresado en colones costarricenses)

Detalle	Notas	Superávit acumulado	Superávit de periodo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢	52.716.860.586	¢ 0	¢ 52.716.860.586
Resultado del periodo		0	2.008.147.157	2.008.147.157
Capitalización del periodo		2.008.147.157	(2.008.147.157)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2020		54.725.007.743	0	54.725.007.743
Resultado del periodo		0	2.142.361.618	2.142.361.618
Capitalización del periodo		2.142.361.618	(2.142.361.618)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢	56.867.369.361	¢ 0	¢ 56.867.369.361

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Estados de Flujos de Efectivo Combinados
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Actividades de operación:			
Resultado neto del periodo		¢ 2.142.361.618	¢ 2.008.147.157
Partidas aplicables a resultados que no requieren utilización de efectivo:			
Estimaciones incobrables	7	60.529.017	280.896.347
Gastos por depreciación	34	591.100.119	445.627.305
Donación, deterioro o venta de activos		12.780.382	229.218.391
Amortización de intangibles	34	241.789.353	467.166.785
Depreciación de activos por derecho de uso		9.282.235	0
Subtotal		3.057.842.724	3.431.055.985
Flujos de efectivo provistos por (usados para) las actividades de operación			
Cuentas por cobrar		896.473.393	2.187.177.315
Productos acumulados por cobrar		37.088.440	49.362.790
Inventarios		(5.546.198)	7.225.495
Cuentas por pagar		(738.926.179)	704.787.308
Depósitos permanentes		110.183	(2.776.647)
Pagos Anticipados		19.279.243	(15.275.718)
Ingresos diferidos		(251.586)	7.644.368
Retenciones por pagar		82.029.503	539.058.798
Gastos acumulados por pagar		19.020.383	46.197.787
Provisiones		(33.581.652)	36.675.007
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de operación		¢ 3.333.538.256	¢ 6.991.132.487
Flujos de efectivo provistos por (usados para) las actividades de inversión			
Inversiones		¢ 9.755.644.785	¢ 1.260.049.060
Inversiones en otras entidades		(426.139.448)	(374.225.566)
Documentos por cobrar – neto		1.343.729.955	517.991.590
Propiedades, planta y equipo (neto)	11	(7.009.564.559)	(10.723.535.662)
Activos intangibles		(233.628.912)	(520.916.075)
Flujo neto de efectivo (usado para) las actividades de inversión		3.430.041.818	(9.840.636.654)
Flujo neto de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pagos Arrendamiento derecho uso		(8.233.003)	0
Recursos netos generados en actividades de financiamiento		(8.233.003)	0
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo		6.755.347.071	(2.849.504.167)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		9.514.609.198	12.364.113.365
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3	¢ 16.269.956.269	¢ 9.514.609.198

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

Nota 1 Resumen de operaciones y principales políticas contables

1.1 Constitución y operaciones

La Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (la Junta) es un ente de Derecho Público no estatal creado al amparo de la Ley 2248 del 5 de setiembre de 1958, con la cual nace el Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional. El 19 de noviembre de 1991 se promulgó la Ley 7268 que es una reforma integral al sistema de pensiones.

El Fondo Especial de Administración (el Fondo) se encuentran regulado en la Ley 7531 del 10 de julio de 1995 y sus reformas, con el fin de atender funciones de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional. Está compuesto de todas las deducciones del salario de los cotizantes Activos y Pensionados a los regímenes de Reparto y Régimen de Capitalización Colectiva. Para fines operativos el Fondo se divide en dos: Fondo Especial Operativo (FEO) y Fondo Especial Administrativo (FEA). Las cuentas de esos dos fondos se han combinado para la preparación de estos estados financieros.

Los recursos consignados en el artículo 106 de la Ley 7531 y sus reformas se asignan según las necesidades presupuestarias para hacerle frente al pago de los gastos administrativos, así como para hacer préstamos a los miembros pensionados y activos del Magisterio Nacional, para satisfacer necesidades personales y préstamos directos para que financien actividades de pequeñas empresas; según la reglamentación vigente.

El Fondo Especial Administrativo está destinado para ofrecer préstamos a la membresía, y que de esta forma puedan atender sus necesidades personales, así como el financiamiento de actividades de pequeña empresa, también registra la compra de inmuebles, mobiliario y equipo.

El Fondo Especial Operativo está destinado para pagar dietas de los miembros de la Junta Directiva, salarios del personal y en general; sufragar todos los gastos administrativos de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

La Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional funciona bajo el amparo de la Ley No. 7531 del 10 de julio de 1995, Reforma Integral del Sistema de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional y sus reformas No. 7946, No. 8536 y No. 8721.

Esta ley regula lo relativo a las pensiones y jubilaciones correspondientes a los funcionarios del Magisterio Nacional.

El Sistema de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional está compuesto por:

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

- a) El régimen de pensiones otorgadas al amparo de la Ley No. 2248 del 5 de setiembre de 1958 y sus reformas, excepto la reforma integral realizada mediante la Ley No. 7268 del 14 de noviembre de 1991.
- b) El régimen de pensiones otorgadas al amparo de la reforma introducida por la Ley No. 7268 del 14 de noviembre de 1991.
- c) El Régimen transitorio de reparto, regulado en el Título III de la presente Ley.
- d) El Régimen de capitalización de pensiones y jubilaciones, regulado en el Título II de esta Ley.
- e) Así reformado por el Artículo 1 de la Ley No.8721 publicada en La Gaceta 79 el 24 de abril de 2009.

La Superintendencia de Pensiones (SUPEN) es el ente encargado de fiscalizar y regular el funcionamiento del Régimen de Capitalización Colectiva. Sus actividades están reguladas por la Ley 7523 “Régimen Privado de Pensiones Complementarias” y sus reformas, y la Ley 7983 “Protección al Trabajador” y el funcionamiento de los fondos de pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador (el reglamento).

1.2 Bases de presentación y principales políticas de contabilidad

a) Base contable

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC), excepto por la aplicación de la NIIF 9, específicamente en lo referente a la medición de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera de crédito, la cual se computa conforme a la política aprobada por la Dirección Ejecutiva del Combinado, hasta que esta norma se modifique. (ver nota 1.2 o y 39).

b) Moneda funcional y de presentación

Los registros contables son llevados en colones costarricenses, que es la moneda de curso legal de la República de Costa Rica. Al cierre de cada mes, se utiliza el tipo de cambio de compra de referencia del BCCR, vigente al último día de cada mes. Al 31 de diciembre de 2021, el tipo de cambio se establece en ₡639.06 para la compra por cada US Dólar y de ₡645.5 para la venta y 948.361 por cada Unidad de Desarrollo. Al 31 de diciembre de 2020, el tipo de cambio se establece en ₡610.53 para la compra por cada

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

US Dólar y de ₡617.30 para la venta y 920.085 por cada Unidad de Desarrollo. Las diferencias de cambio resultantes son liquidadas por resultados de operación.

c) Principios de combinación

La Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (la Junta) es un ente de Derecho Público no estatal creado al amparo de la Ley 2248 del 05 de setiembre de 1958, con la cual nace el Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional. El 19 de noviembre de 1991 se promulgó la Ley 7268 que es una reforma integral al sistema de pensiones.

La metodología de combinación de los fondos y la presentación en los estados financieros combinados se llevó a cabo cumpliendo con las NIIF según los siguientes criterios:

- Las cuentas de las transacciones entre los Fondos (recíprocas) del estado de posición financiera y del estado de resultados integrales se eliminaron en el proceso de combinación.
- Políticas contables uniformes entre los fondos.

Se eliminaron las transacciones entre los Fondos que tuvieron efecto en los estados financieros en cuanto a su presentación.

d) Período económico

El ciclo económico del Fondo es el año natural del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere registrar estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Los estimados consisten principalmente en el gasto por incobrables, inventario obsoleto, vida útil del mobiliario y equipo y vehículos y gastos acumulados.

El Fondo evalúa el deterioro de activos financieros mediante un modelo pérdidas

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

crediticias esperadas. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las pérdidas esperadas, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

El Fondo reconoce una estimación para pérdidas crediticias de activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos de deuda en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a las pérdidas crediticias esperadas de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

Los requerimientos de deterioro son complejos y requieren juicios, estimados y suposiciones significativas de la gerencia particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas.

Medición de las Pérdidas Crediticias

La pérdida crediticia esperada es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

1. Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo; y
2. Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Definición de deterioro

El Fondo considera un activo financiero deteriorado cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a el Fondo .
- Para las inversiones en instrumentos financieros se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:
 - Baja de calificación externa del emisor;

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
- Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, el Fondo considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.
- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Fondo considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito del Fondo incluyendo información con proyección a futuro.

El Fondo identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (en adelante “PI”) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.
- La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

de reconocimiento del instrumento.

Calificación por categorías de riesgo

El Fondo asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine y aplicando juicio de crédito experto, el Fondo utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y subestándar.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones.

El Fondo obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas región, tipo de producto, entre otros. el Fondo emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo. Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

El Fondo ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

El marco inicial se alinea con el proceso interno del Fondo para manejo del riesgo de crédito. El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

El Fondo evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa del Fondo, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, el Fondo puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva.

Presentación de estimación por PCE en el estado de situación financiera

La estimación por PCE se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
- Los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de situación financiera debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en otro resultado integral.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El Fondo considera como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en cuentas bancarias y otros fondos rotativos e Inversiones con vencimientos menores de 90 días.

g) Inversión en activos financieros

El Fondo clasifica y contabiliza sus inversiones como se indica a continuación:

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, préstamos por cobrar, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, préstamos bancarios y otros.

Clasificación

El Fondo Especial Operativo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Al costo amortizado
- Al valor razonable con cambios en otro resultado integral
- Al valor razonable con cambios en resultados

Dicha clasificación se ha definido considerando:

- a. El modelo de gestión institucional del Fondo para gestionar los activos financieros
- b. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Un activo financiero es clasificado al costo amortizado cuando se cumplen las siguientes dos condiciones:

1. El portafolio de activos financieros se gestiona dentro de un modelo basado únicamente en la obtención de flujos de efectivo contractuales.
2. Los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a fechas específicas para el pago de flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando se cumplen las siguientes dos condiciones:

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

1. El portafolio de activos financieros se gestiona dentro de un modelo basado en la obtención de flujos de efectivo derivados tanto de la venta como de las condiciones contractuales de los activos financieros.
2. Los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a fechas específicas para el pago de flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados cuando se cumplen las siguientes dos condiciones:

1. El portafolio de activos financieros se gestiona dentro de un modelo basado en la obtención de flujos de efectivo derivados únicamente de la venta de activos financieros.
2. Los activos financieros incluidos en esta clasificación contable pueden dar o no origen a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Las primas y descuentos son amortizadas por el método de interés efectivo, único método autorizado por las Normas Internacionales de Información Financiera.

El Fondo procede con la cuantificación y reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas imputables a los activos financieros bajo los siguientes escenarios:

- No existe un incremento significativo en el nivel de riesgo de crédito
- Existe un incremento significativo en el nivel de riesgo de crédito

El monto de la pérdida crediticia esperada se aplica a los activos financieros clasificados al costo amortizado y valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Para el portafolio de inversiones se utiliza una metodología contratada al proveedor Valmer, y para la cartera de crédito y cuentas por cobrar a patronos se aplica el modelo desarrollado internamente. En ambos escenarios se han establecido las hipótesis y suposiciones que dan origen a los cálculos aritméticos necesarios para la cuantificación del importe recuperable, donde se descuenta a valor presente los flujos de efectivo futuros asociados con cada tipo de activo financiero (cartera de valores, cartera de crédito por cobrar a patronos) ajustados por la probabilidad de impago de cada deudor y los mitigadores de riesgo asociados a cada operación.

El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza cada mes, con el cierre contable, por lo que los correspondientes niveles de riesgo de crédito se reflejan en la fecha de presentación de los estados financieros.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

h) Límites de inversión

Los límites de inversión se rigen de conformidad con los artículos del 20 al 25 de la Ley 7531 y sus reformas.

i) Custodia de valores

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la custodia de los valores que forman la cartera de inversiones está a cargo del Banco de Costa Rica. Los valores son depositados oportunamente en la custodia del Banco de Costa Rica, el mismo día que se paga la operación.

j) Productos por cobrar

La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado. No se acumulan productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días, el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

k) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo menos cualquier estimación del deterioro para posibles cuentas de cobro dudoso. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Administración no ha considerado necesario establecer una estimación por incobrabilidad a las cuentas por cobrar.

l) Inventarios

Los inventarios están valuados al costo de adquisición. El inventario se costea utilizando el método de costo promedio ponderado.

m) Documentos por cobrar

Los documentos por cobrar del Fondo se registran al costo, menos la estimación de deterioro para posibles créditos de cobro dudoso.

n) Pagos anticipados

Los pagos anticipados se amortizan mensualmente hasta que se renuevan o se agoten.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

o) Estimaciones por incobrabilidad

Se establece la metodología de cálculo de la pérdida para la cartera de planillas, transgresiones y pago de interés tardío, se basa en lo indicado en el Reglamento de Gestión de Activos de la Superintendencia de Pensiones, la Junta implementó dicha normativa de medición, adicionando la aplicación clasificación y factores de estimación de la metodología de calificación de riesgo de deudores basada en el Acuerdo SUGEF 1-05, donde se incluye la valoración por aumentos de mora a cada cierre de mes.

JUPEMA considera asimismo para la valoración de la cartera de crédito del FEA las transgresiones y pago interés tardío de las planillas de los centros educativos relacionadas con los Regímenes del Magisterio Nacional (RCC y RTR).

Por otra parte, la NIIF 9 establece dos metodologías para la medición de las pérdidas esperadas de los instrumentos financieros, a saber: el modelo general y el modelo simplificado. Asimismo, la normativa desarrolla los enfoques para la determinación de la probabilidad de pérdidas crediticias esperadas, a saber: el enfoque de probabilidad explícita de incumplimiento y el enfoque de tasa de pérdidas crediticias.

Esta estimación se analiza y registra periódicamente con cargo a los resultados de operación del año, a fin de reconocer aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la no recuperación de estos documentos por cobrar. Cuando se consideran incobrables se liquidan contra la estimación.

Para establecer el monto de la estimación se consideran todos los factores establecidos en la metodología citada incluidas la aplicación las garantías hipotecarias como mitigadores de riesgo y se utiliza la siguiente tabla:

Categoría Riesgo	Porcentaje Estimación descubierta	Porcentaje Estimación cubierta
A	0.50	0.50
B	10.00	0.50
C	50.00	0.50
D	75.00	0.50
E	100.00	0.50

p) Inmuebles, mobiliario y equipo

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

El inmueble, mobiliario y equipo son todos aquellos activos tangibles y de carácter no monetario, que la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional ha adquirido con el propósito de utilizarlos en el desarrollo de sus labores operativas y administrativas.

Se registran al costo. Los desembolsos por concepto de reparaciones que no extienden la vida útil y mejoras menores se cargan a los resultados del periodo en el cual se incurre en dicho gasto. La depreciación de los activos se registra en los resultados y su cuantía se obtiene de la aplicación de las tasas necesarias para amortizar el costo según la vida útil estimada:

Detalle	Vida útil
Edificios	50 años
Bibliotecas	Entre 5 y 10 años
Automóviles	10 años
Equipo especializado	Entre 5 y 10 años
Mobiliario y equipo	Hasta 20 años

La categoría de activo de obras de arte no se deprecia.

q) Arrendamientos

El fondo adoptó la NIIF 16 “Arrendamientos”, emitida por el IASB en enero de 2016, el 01 de enero de 2021, en el que se establece que se deberá reconocer una obligación por derecho de uso y un activo por derecho de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17 “Arrendamientos” y la CINIIF 4 “Determinación de si Acuerdo contiene un Arrendamiento”. Sin embargo, la Compañía adoptó el efecto en el estado de situación financiera afectando los resultados acumulados, esto debido a que reconoció el efecto desde la entrada en vigencia de la norma el 01 de enero de 2019 (ver el impacto del reconocimiento inicial en la nota 12).

Esta norma establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y una obligación por derecho de uso en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que la Compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, la Compañía tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; o
 - Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, la Compañía ha optado por no separar los componentes, es decir, tomar en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo activo por derecho de uso.

i. Como arrendatario

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligación por derecho de uso

La obligación por derecho de uso se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Compañía esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por derecho de uso se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

r) Deterioro en el valor de los activos

De acuerdo con la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos” un activo de propiedades, planta y equipo o de carácter intangible se deteriora cuando el valor en libros de este excede a su importe recuperable. En el caso eventual de que se determine la existencia de indicios de deterioro del valor de los activos de propiedades, planta y equipo o intangibles, la Junta está obligada a realizar el cálculo del citado importe recuperable.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional no presentan indicios de deterioro.

s) Inversiones en otras entidades

La participación que la Junta de Pensiones tiene en instituciones como Vida Plena OPC y la Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional, se presenta en los estados financieros de la Junta por el método de participación, que se utiliza para las inversiones en asociadas donde el inversor tiene influencia significativa sin presentar control en las decisiones del negocio.

t) Intangibles

Los activos intangibles de vida útil finita se amortizan por el método de línea recta. La amortización de estos activos se presenta en el estado de resultados integrales en la partida de gastos generales.

u) Cuentas por pagar y provisiones

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo. Las provisiones por litigios legales se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

Criterio	Porcentaje	Provisión
Muy baja probabilidad de un resultado adverso	0%-30%	No se realiza ningún registro contable
Mediana probabilidad de un resultado adverso	31%-70%	Se realiza una provisión del 50% de la máxima pérdida esperada
Alta probabilidad de un resultado adverso	71%-100%	Se realiza una provisión del 100% de la máxima pérdida esperada

v) Ingresos diferidos

El Fondo registra como ingresos diferidos los intereses recibidos por adelantado en la cancelación de los créditos, de los cuales se hacen las aplicaciones correspondientes a ingresos, en el momento en que se devengan.

w) Patrimonio

El patrimonio está formado por los resultados netos de cada período.

x) Ingresos

Los principales ingresos del Fondo Especial Operativo provienen de la contribución correspondiente del 5/1000, que aportan los miembros activos y pensionados; y se registran según los datos de las planillas que cancelan los Centros Educativos Públicos y Privados.

Los principales ingresos del Fondo Especial Administrativo son financieros y se reconocen en el estado de resultados integrales sobre la base del devengado, al considerar el rendimiento real de los activos que generan esos intereses.

y) Gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de devengado.

En el Fondo Especial Operativo los gastos corresponden a todas las erogaciones necesarias para la operación de la institución, como remuneraciones, servicios, intereses y comisiones, materiales y suministros, y transferencias corrientes.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

En el Fondo Especial Administrativo, el rubro de gastos generales incluye la depreciación del ejercicio, así como la amortización de los activos intangibles y cualquier gasto por donación o deterioro de los activos.

El rubro de gastos financieros incluye el gasto por intereses y/o comisiones, o bien por diferencias de cambio por el ajuste de cuentas denominadas en moneda extranjera y ajustes por valoración de las inversiones con cambios en resultados.

z) Beneficios por contratos laborales

Aguinaldo

Se requiere el pago de un doceavo del salario devengado anual. Este pago se efectúa en diciembre o en la liquidación laboral independientemente del motivo de la salida de los empleados. El Fondo registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones

Todo servidor regular disfrutará de una vacación anual de acuerdo con el tiempo servido, en la forma siguiente:

- a. Si ha laborado durante un tiempo de cincuenta semanas a cuatro años y cincuenta semanas gozará de un tiempo de quince días hábiles.
- b. Para los trabajadores que han prestado servicio durante un tiempo de cinco años y cincuenta semanas a nueve años y cincuenta semanas se brindará un total de veinte días hábiles.
- c. Si el funcionario ha trabajado un tiempo de diez años y cincuenta semanas o más gozará de 25 días hábiles de vacaciones.
- d. Los funcionarios que al 28 de Setiembre 2012 hayan acumulado 10 años y cincuenta semanas de servicio, mantendrán incólume y adquirido el derecho de gozar 30 días hábiles (1 mes) de vacaciones; en caso contrario se sujetarán a la escala dispuesta en el párrafo anterior.

Beneficios por terminación de la relación laboral

Conforme a la legislación costarricense, la Junta de Pensiones paga un auxilio de cesantía a los colaboradores, con un máximo de 8 años. Para cumplir con esta disposición registra un gasto equivalente a 5.33% de los salarios pagados mensualmente, cuyo monto es trasladado a la Asociación Solidarista de Empleados

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

en carácter de anticipo de prestaciones legales. Estos recursos son administrados por la Asociación en beneficio de sus afiliados.

Al retirarse el trabajador, la Asociación paga directamente al trabajador la parte correspondiente al 5.33% aportada y cualquier monto en exceso que deba cubrir la Junta en una liquidación laboral, entre los importes traspasados y la liquidación definitiva calculada con base en los derechos laborales mencionados, se reconoce como gasto del año en que ocurra.

Obligaciones por pensión

La Junta transfiere al Fondo Complementario de Pensiones establecido por Ley, 3% de los salarios mensuales pagados a todos sus colaboradores. El Fondo no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes ni por los activos del Fondo. La obligación es reconocida como gasto en el momento en que se realiza. La Junta no tiene otros planes de beneficios definidos.

aa) Impuesto de renta

Los Fondos están exento del pago de impuestos sobre la renta según Ley 7092.

bb) Transacciones en monedas extranjeras

La moneda funcional del Fondo es el colón costarricense. Las transacciones en monedas extranjeras se reconocen al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de la transacción. Periódicamente se revisan los saldos en monedas extranjeras para actualizar el tipo de cambio con el cual están medidas.

cc) Errores contables

La corrección de errores que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

dd) Cuentas de orden

Actualmente en estas cuentas se registran las garantías de créditos que respaldan la cartera de créditos vigentes, garantías que respaldan los arreglos de pago, garantías de participación o cumplimiento en títulos valores, intereses moratorios de pago tardío e intereses a más de 180 días de la cartera de crédito.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

ee) Decisiones Críticas de Contabilidad, estimaciones y supuestos contables

Pandemia de coronavirus (COVID-19)

Se ha ejercido juicio considerando los impactos que la pandemia de Coronavirus (COVID-19) ha tenido, o puede tener, en el fondo con base en la información conocida. Esta consideración se extiende a la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos, la membresía y sucursales en las que opera la Institución. Aparte de lo abordado en las notas específicas, actualmente no parece haber ningún impacto significativo en los estados financieros, ni ninguna incertidumbre significativa con respecto a eventos o condiciones que puedan tener un impacto significativo negativo en la Institución, a la fecha de presentación o posteriormente, como resultado de la pandemia de Coronavirus (COVID-19).

Nota 2 Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre se presentan activos (derechos) y pasivos (obligaciones) realizables en dólares de los Estados Unidos de América, los cuales para el Fondo Especial Operativo se presentan a continuación. El Fondo Especial Administrativo no presenta valores en moneda extranjera:

		2021		2020
Activo				
Bancos (Cuentas corrientes)	US\$	425	US\$	1.287
Inversiones		<u>1.151.535</u>		<u>4.864.055</u>
Total activo		1.151.960		4.865.342

Nota 3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo de inversiones con vencimiento a menos de 90 días al 31 de diciembre se detallan a continuación:

		2021		2020
Efectivo en caja y bancos	¢	12.099.080.584	¢	3.044.957.815
Inversiones equivalentes de efectivo		<u>4.170.875.685</u>		<u>6.469.651.383</u>
Saldo en el estado de flujos de efectivo	¢	<u>16.269.956.269</u>	¢	<u>9.514.609.198</u>

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

Nota 4 Disponibilidades

Las disponibilidades al 31 de diciembre se detallan así:

	2021	2020
Cajas chicas:		
Administrativa	¢ 0	¢ 8.000.000
Fondo especial	<u>100.000</u>	<u>100.000</u>
Subtotal	100.000	8.100.000
Cuentas corrientes:		
Banco Nacional de Costa Rica:		
Cuenta corriente número 78488-4	¢ 6.846.953	19.547.397
Cuenta corriente N.º 20101-2	11.973.160	24.555.258
Banco BAC San José, SA:		
Cuenta corriente número 900095558	175.031.473	105.201.566
Cuenta corriente N.º 923124093	55.541.052	79.400.658
Banco Popular y de Desarrollo Comunal:		
Cuenta corriente número 12722-7	9.065.687	3.852.347
Cuenta corriente número 013137-0	2.393.227	750.837
Banco de Costa Rica:		
Cuenta Corriente N° 1-255964-1	4.412.222.680	1.625.360.920
Cuenta Corriente N° 1-255966-8 \$	267.057	92.031
Cuenta Corriente N.º 10258010-1	7.425.634.529	1.177.403.269
Cuenta Corriente No. 479758-2 \$	<u>4.766</u>	<u>693.532</u>
Total	¢ <u><u>12.099.080.584</u></u>	¢ <u><u>3.044.957.815</u></u>

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

Nota 5 Inversiones

Las inversiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 detallan así:

Diciembre 2021 (en colones)					
Instrumento	Emisor	Vencimientos			Costo Total
		A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	
cph	MADAP	525.594	0	0	525.594
cdp	PRIVA	0	0	0	0
tudes	G	3.500.000.000	0	0	3.500.000.000
Fondos de Inversión Abiertos	Bancos Comerciales	670.469.192	0	0	670.469.192
Subtotal		4.170.994.786	0	0	4.170.994.786
(Estimación por Deterioro de Inversiones)					(119.101)
Total Inversiones					4.170.875.685
Diciembre 2020 (en colones)					
Instrumento	Emisor	Vencimientos			Costo Total
		A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	
cph	MADAP	10.250.000.000	0	0	10.250.000.000
cdp	PRIVA	3.000.000.000	0	0	3.000.000.000
tudes	G	9.687.115	0	0	9.687.115
Fondos de Inversión Abiertos	Bancos Comerciales	2.969.651.383	0	0	2.969.651.383
		0	0	0	0
Subtotal		16.229.338.498	0	0	16.229.338.498
(Estimación por Deterioro de Inversiones)					(4.042.330)
Total Inversiones					16.225.296.168

Estas inversiones generan tasas de interés anuales de rendimiento variables dependiendo del tipo de instrumento.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

5.1 Límites de inversión

El cumplimiento de los límites de inversión se establece según artículo 21 y 23 de la Ley 7531 y sus reformas. Se detalla así:

- *Límites por sector*

	Monto	Límite según ley	% de inversión	Efecto
<i>Criterio de Límite de Inversión:</i>				
Valores emitidos por emisores del sector público				
Gobierno (Banco Central de Costa Rica y Ministerio de Hacienda)	¢ 518.378	0	0,00%	0
Público: Otras entidades del sector público (BCAC, BCR, BNCR, BPDC, ICE, RECOPE)	0	>=30%	0,00%	30,00%
En valores emitidos por empresas del sector privado	4.170.357.307	<=70%	6,92%	63,08%
Total, Cartera	4.170.875.685			
Disponibilidades-Cuentas por cobrar s/inversiones-Prestamos-Aportes por cobrar	56.129.395.923			
Total para el cálculo de límite	¢ <u>60.300.271.608</u>			

Nota 6 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas al 31 de diciembre se detallan así:

	2021	2020
Régimen de Capitalización Colectiva (RCC) (Nota 17)	¢ 110.111.154	¢ 148.179.738
Instituciones Gremiales y Centros Educativos	45.406.140	34.652.892
Funcionarios	13.026.748	2.537.574
Centros Educativos (5/1000) base devengado (1)	0	110.238.337
De tipo Legal y Administrativas	1.058.042	1.058.041
Instituciones	0	761.731.010
Pólizas de Incendio por créditos	885.715	703.030
Total	¢ <u>170.487.799</u>	¢ <u>1.059.100.622</u>

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

- (1) Corresponde a la estimación del 5/1000 de los salarios de los afiliados y pensionados para pagar dietas de los miembros de la Junta Directiva, salarios del personal y en general sufragar todos los gastos administrativos de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional que se cobra en el periodo siguiente. Ver nota 1.

Nota 7 Documentos por cobrar corto y largo plazo:

Los documentos por cobrar por la cartera de crédito al 31 de diciembre se detallan de la siguiente manera:

	2021	2020
Documentos por cobrar corto plazo	¢ 1.899.944.482	¢ 2.020.092.167
Documentos por cobrar cargo plazo	<u>11.740.201.841</u>	<u>13.022.968.250</u>
Total cartera	¢ <u>13.640.146.324</u>	¢ <u>15.043.060.416</u>

Los documentos por cobrar al 31 de diciembre están compuestos por los siguientes tipos de carteras:

	2021	2020
Personales	¢ 884.423.765	¢ 1.394.996.746
Salud	8.553.184.145	9.604.756.178
Instituciones magisteriales	3.408.555.383	3.462.662.013
Deudas al fondo de pensiones	657.748.229	654.088.940
Derechos sucesorios	387.574.849	219.870.983
Urgencias	75.447.182	97.970.341
Servicios funerarios	<u>6.004.097</u>	<u>3.917.354</u>
Sub total	13.972.937.650	15.438.262.556
Estimación para incobrables (1)	<u>(332.791.327)</u>	<u>(395.202.140)</u>
Total	¢ <u>13.640.146.324</u>	¢ <u>15.043.060.416</u>

- (1) El movimiento de la estimación para incobrables por el periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre es:

	2021	2020
Saldo al inicio del periodo	¢ (395.202.140)	¢ (159.507.349)
Aumentos en la estimación cargada a resultados	(60.529.017)	(280.896.347)
Disminución en la estimación	<u>122.939.830</u>	<u>45.201.556</u>
Saldo al final del periodo	¢ <u>(332.791.327)</u>	¢ <u>(395.202.140)</u>

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

Las concentraciones de la cartera de crédito al 31 de diciembre son:

		2021		2020
Hipotecaria	¢	3.408.555.383	¢	3.462.662.013
Fiduciaria		81.524.583		117.164.784
Otras pólizas		10.482.857.684		11.858.435.759
Total cartera	¢	<u>13.972.937.650</u>	¢	<u>15.438.262.556</u>

La morosidad de la cartera de crédito al 31 de diciembre es:

		2021		2020
Al día	¢	13.584.679.747	¢	15.017.942.957
De 1 a 30 días		169.515.280		119.183.747
De 31 a 60 días		27.785.631		57.268.307
De 61 a 90 días		19.703.710		70.681.532
De 91 a 120 días		16.197.918		25.962.386
De 121 a 180 días		13,393,283		41,145,893
Más de 180 días		8.456.509		41.465.985
Fallecidos (1)		26.923.791		6.367.724
Cobro Judicial		106,281,781		58.244.024
Sub-Total		<u>13.972.937.650</u>		<u>15.438.262.555</u>
Estimación para incobrables		(332.791.327)		(395.202.139)
Total	¢	<u>13.640.146.323</u>	¢	<u>15.043.060.416</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo tiene 52 y 32 préstamos en proceso de cobro judicial por ¢106.281.781 y ¢58.244.025 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 el programa de crédito posee 8 líneas de crédito, las cuales están destinadas a la membresía activa y pensionada. La línea de crédito personal posee una tasa de interés del 15% anual fija, a un plazo de 5 años. Además, el programa posee opciones de financiamiento para pagos de deuda de pensión, microempresa, crédito para entidades sociales y financieras del Magisterio Nacional, salud, derechos sucesorios, urgencia y servicios funerarios.

- a) Los documentos por cobrar por arreglos de pago al 31 de diciembre se detallan de la siguiente manera:

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

	2021	2020
Arreglos de Pago con Instituciones Cotizantes CP (Neto) ¢	639.360	¢ 5.323.545
Arreglos de Pago con Instituciones Cotizantes LP (Neto)	<u>22.195.147</u>	<u>18.855.840</u>
Total	¢ <u>22.834.507</u>	¢ <u>24.179.385</u>

Los arreglos de pago con las instituciones cotizantes se tramitan según lo indicado en el capítulo sétimo del “Reglamento General para el cobro de cuotas obrero-patronales a las Instituciones cotizantes al Régimen de Capitalización Colectiva. Actualmente están conformadas por pagarés con plazos de 24 a 96 meses. A partir del 23 de noviembre de 2020 la tasa de interés aplicable será igual a la tasa de interés actuarial vigente, establecida por el Departamento Actuarial, donde al mes de diciembre 2021 dicha tasa corresponde a 5.65% y al mes de diciembre 2020 dicha tasa corresponde a 5.69%, aplicable sobre el monto tramitado.

Nota 8 Inventarios

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre corresponde a los materiales y suministros que se custodian en la bodega institucional para uso administrativo.

	2021	2020
Inventarios ¢	21.016.729	¢ 15.470.531

Nota 9 Productos acumulados por cobrar:

Al 31 de diciembre esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	2021	2020
Intereses sobre inversiones ¢	13.086.097	¢ 48.480.777
Intereses sobre cartera de crédito	<u>5.254.234</u>	<u>6.947.994</u>
Total	¢ <u>18.340.331</u>	¢ <u>55.428.771</u>

Nota 10 Pagos anticipados

Al 31 de diciembre esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	2021	2020
Pagos anticipados (1) ¢	<u>21.689.082</u>	¢ <u>40.968.327</u>

(1) Incluye los seguros, pagos efectuados a la Conferencia Interamericana de Seguridad Social y la Organización Interamericana de Seguridad Social

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

Nota 11 Inmuebles, Mobiliario y Equipo:

La cuenta de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre se detallan a continuación:

Diciembre 2021	Terreno	Edificios	Mobiliario y Equipo	Equipo Especializado	Automóviles	Obras de Arte	Bibliotecas	Total
Construcciones en curso								
Al inicio del año	0	12.360.027.318	0	0	0	0	0	12.360.027.318
Adiciones	0	6.857.170.291	0	0	0	0	0	6.857.170.291
Retiros	0	(13.166.327.477)	0	0	0	0	0	(13.166.327.477)
Saldo al costo	0	6.050.870.132	0	0	0	0	0	6.050.870.132
Costo								
Al inicio del año	1.076.883.004	2.608.187.592	867.649.344	2.810.930.850	545.238.374	9.193.614	1.270.719	7.919.353.497
Adiciones	0	10.482.066.019	1.686.223.373	1.481.137.599	2.900.000	0	0	13.652.326.991
Mejoras	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	(118.689.712)	(364.198.544)	(1.575.000)	0	0	(484.463.256)
Saldo al costo	1.076.883.004	13.090.253.611	2.435.183.005	3.927.869.905	546.563.374	9.193.614	1.270.719	21.087.217.232
Depreciación acumulada								
Al inicio del año	0	(521.457.471)	(698.170.245)	(2.123.708.430)	(229.763.113)	0	(1.183.756)	(3.574.283.015)
Gasto del año	0	(134.272.646)	(95.163.777)	(307.211.821)	(54.427.630)	0	(24.244)	(591.100.118)
Retiros	0	0	106.522.437	360.908.262	931.874	0	0	468.362.573
Saldo	0	(655.730.117)	(686.811.585)	(2.070.011.989)	(283.258.869)	0	(1.208.000)	(3.697.020.560)
Subtotal	1.076.883.004	18.485.393.626	1.748.371.420	1.857.857.916	263.304.505	9.193.614	62.719	23.441.066.804
Cuenta Transitoria de Activos								31.358.503
Total								23.472.425.307

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

Diciembre 2020	Terreno	Edificios	Mobiliario y Equipo	Equipo Especializado	Automóviles	Obras de Arte	Bibliotecas	Total
Construcciones en curso								
Al inicio del año	0	2.066.308.264	0	0	0	0	0	2.066.308.264
Adiciones	0	10.293.719.054	0	0	0	0	0	10.293.719.054
Saldo al costo	0	12.360.027.318	0	0	0	0	0	12.360.027.318
Costo								
Al inicio del año	1.076.883.004	2.968.326.231	946.624.810	2.659.336.738	546.681.812	10.176.934	2.002.123	8.210.031.651
Adiciones	0	0	14.311.849	280.442.964	380.000	0	0	295.134.813
Mejoras	0	0	0	40.541.138	0	0	0	40.541.138
Retiros	0	(360.138.639)	(93.287.315)	(169.389.990)	(1.823.438)	(983.320)	(731.404)	(626.354.106)
Saldo al costo	1.076.883.004	2.608.187.592	867.649.344	2.810.930.850	545.238.374	9.193.614	1.270.719	7.919.353.496
Depreciación acumulada								
Al inicio del año	0	(625.533.958)	(705.998.457)	(2.014.979.238)	(176.294.857)	0	(1.842.917)	(3.524.649.427)
Gasto del año	0	(56.832.748)	(75.299.627)	(259.019.219)	(54.440.756)	0	(34.955)	(445.627.305)
Retiros	0	160.909.235	83.127.839	150.290.027	972.500	0	694.116	395.993.717
Saldo	0	(521.457.471)	(698.170.245)	(2.123.708.430)	(229.763.113)	0	(1.183.756)	(3.574.283.015)
Subtotal	1.076.883.004	14.446.757.439	169.479.099	687.222.420	315.475.261	9.193.614	86.963	16.705.097.799
Cuenta Transitoria de Activos								361.643.450
Total								17.066.741.249

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

Nota 12 Activos intangibles

Los activos intangibles al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2021		2020
Costo	¢ 1.495.694.063	¢	1.353.358.776
Amortización acumulada	(1.270.208.168)		(1.119.712.441)
Total Intangibles	¢ 225.485.895	¢	233.646.335

El movimiento de los activos intangibles se presenta a continuación:

	2021		2020
Costo activos intangibles			
Al inicio del año	¢ 1.353.358.776	¢	836.266.569
Adiciones	237.741.636		553.456.601
Salidas	(95.406.349)		(36.364.394)
Saldo al costo	1.495.694.063		1.353.358.776
Amortización			
Al inicio del año	(1.119.712.441)		(656.369.524)
Deterioro y otros	(150.495.727)		(463.342.917)
Subtotal	(1.270.208.168)		(1.119.712.441)
Total activos intangibles (software)	¢ 225.485.895	¢	233.646.335

Nota 13 Propiedades de inversión

La propiedad de inversión se registra al costo, al 31 de diciembre se detalla así:

	2021		2020
Propiedades de inversión	¢ 27.461.513		27.461.513

Nota 14 Activos por derecho de uso

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	2021		2020
Costo de inmuebles tomados en arrendamiento financiero. (*)	¢ 217.695.450	¢	0
(Depreciación acumulada del costo de bienes tomados en arrendamiento financiero) (*)	9.282.235		0
Total	¢ 208.413.215	¢	0

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

	2021	2020
<i>Costo</i>		
Saldo inicial de derecho de uso	¢ 217 695 450	¢ 0
Adopción de norma contable	0	0
Inmuebles tomados en arrendamiento financiero. (*)	0	0
Saldo final de derecho de uso	217 695 450	0
<i>Depreciación</i>		
Saldo inicial depreciación acumulada por derecho de uso	0	0
Gastos por depreciación de derecho de uso (*)	9 282 235	0
Saldo final depreciación acumulada por derecho de uso	0	0
Total	¢ 208 413 215	¢ 0

(*) A partir del año 2021, JUPEMA aplica la NIIF 16“Arrendamientos”, a los contratos de arrendamiento en el cual es arrendatario; reconociendo un activo por derecho de uso, aplicando sobre estos los requerimientos de depreciación de la NIC 16 por el plazo restante de los contratos.

Nota 15 Depósitos permanentes:

Al 31 de diciembre esta cuenta se incluye:

	2021	2020
Depósitos permanentes (1)	¢ <u>119.567.359</u>	¢ <u>119.677.541</u>

(1) Esta cuenta registra los depósitos por derechos de telefónico y otros.

Nota 16 Inversiones en asociadas

Las inversiones en asociadas al 31 de diciembre se detallan así:

	2021	2020
Vida Plena OPC	¢ 3.362.053.584	¢ 3.155.085.616
Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional	2.720.393.696	2.501.222.215
Total Inversiones en Socias	¢ <u>6.082.447.280</u>	¢ <u>5.656.307.831</u>

Las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de ambos periodos corresponden a un 33.33% de participación en ambas empresas y se utiliza el método de participación de las utilidades.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

Una conciliación de los movimientos relacionados con esta inversión; se muestra como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicial	¢ 5.656.307.831	¢ 5.282.082.265
Participación de la utilidad de la inversión 33.33%	426.139.449	374.225.566
Saldo final	<u>¢ 6.082.447.280</u>	<u>¢ 5.656.307.831</u>

(a) Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional

La Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional, es una entidad sin fines de lucro dedicada a la prestación de servicios diversos. Dicha inversión se encuentra registrada por el método de participación, utilizando para dicho cálculo los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el patrimonio neto de la Corporación es de ¢8.161.181.086 y ¢7.503.666.644 respectivamente.

(b) Vida Plena OPC, S.A.

En el año 2000 se abre el capital de la subsidiaria Solidez OPC, S.A. y se transforma en Vida Plena OPC, S.A. En dicha institución, la Junta posee una participación del 33.33% al igual que sus dos compañías asociadas, Caja de Ahorro y Préstamo de la Asociación Nacional de Educadores y la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional; esto en cumplimiento de la Ley 7983 “Ley de Protección al Trabajador”, del 18 de febrero de 2000 en la cual se estableció la formación de la Operadora de Pensiones del Magisterio.

Dicha inversión se valúa por el método de participación. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el patrimonio neto de la Operadora es de ¢10.086.160.752 y ¢9.465.256.849 respectivamente. La operación de Vida Plena OPC, S.A. está regulada por la Ley 7983 del 18 de febrero del 2000, sus reglamentos y directrices emanadas de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Nota 17 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre corresponden a:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Régimen de Capitalización Colectiva (Nota 34) ¢	42.665.751	¢ 44.660.478
Fondo de reparto aportes obrero y patronal (1)	327.269.150	976.099.780
Instituciones (2)	748.480.518	182.183.787
A pensionados por póliza de incendio y saldos deudores	8.204.023	6.456.461
Mora 5/1000 planillas RTR	3.012.821	3.056.908

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

Depósitos en garantía de cumplimiento y participación	2.636.115	0
Proveedores (3)	<u>851.647.121</u>	<u>1.502.523.692</u>
Total	¢ <u>1.983.915.498</u>	¢ <u>2.714.981.107</u>

- (1) Corresponde a las cotizaciones obrero-patronales recaudadas por la Junta de Pensiones del Régimen Transitorio de Reparto que deben ser trasladadas al Ministerio de Hacienda.
- (2) Instituciones cotizantes, Foro de Presidentes y Arreglos de Pago.
- (3) Órdenes de compra de periodo anterior, pagos a proveedores, garantías de participación y cumplimiento canceladas en efectivo. En las compras de bienes y servicios, el Fondo maneja líneas de crédito de treinta días como máximo para el pago de las facturas,

Nota 18 Retenciones por pagar

Esta cuenta al 31 de diciembre se detalla de la siguiente manera:

	2021	2020
Retenciones de Ley (1)	¢ 103.171.168	¢ 84.325.393
Impuesto sobre la renta a proveedores	<u>605.476.178</u>	<u>542.292.449</u>
Total	¢ <u>708.647.346</u>	¢ <u>626.617.842</u>

- (1) Considera retenciones del salario a funcionarios por créditos, CCSS, Asociación Solidarista, embargos e impuesto de renta, que se cancelan al siguiente periodo.

Nota 19 Gastos acumulados

Al 31 de diciembre esta cuenta se detalla de la siguiente manera:

	2021	2020
Gastos acumulados	¢ 140.968.256	¢ 121.947.873

Considera el 25,00% que se debe pagar a la CCSS producto de las contribuciones a la Seguridad Social.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

Nota 20 Provisiones

Esta cuenta al 31 de diciembre esta cuenta se detalla a continuación:

		2021		2020
Décimo tercer mes	¢	40.613.005	¢	40.714.286
Contingencias Legales (1)		72.882.228		82.881.213
Provisión devengo vacaciones		222.783.490		246.264.876
Total	¢	<u>336.278.723</u>	¢	<u>369.860.375</u>

(1) Esta partida corresponde a la provisión para los litigios legales que se reportan por la Asesoría Legal.

Nota 21 Ingresos diferidos

Esta cuenta al 31 de diciembre incluye los intereses recibidos por adelantado en la cancelación de créditos que se aplican en el mes siguiente.

		2021		2020
Ingresos diferidos	¢	53.629.978	¢	53.881.564

Nota 22 Obligaciones por bienes tomados en arrendamiento financiero

A partir del año 2021, JUPEMA aplica la NIIF 16 “Arrendamientos”, a los contratos de arrendamiento en el cual es arrendatario de las Sucursales, reconociendo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, esto para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo, este pasivo se mide al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes descontados, usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial, generando un gasto financiero por Derecho de uso.:

		2021		2020
Obligaciones por bienes tomados en arrendamiento financiero	¢	209 462 447	¢	0

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

Nota 23 Cuentas de orden

Las cuentas de orden al 31 de diciembre están conformadas por:

	2021	2020
Depósitos en garantía de cumplimiento	¢ 1.483.269.741	¢ 3.773.474.116
Garantías por arreglos de pago	74.058.227	71.964.811
Compromisos presupuestarios	906.061.500	1.000.774.571
Intereses por cobrar a más de 180 días	5.078.515	3.312.975
Garantías de créditos	18.529.477.958	19.713.955.602
Operaciones incobrables	63.977.636	35.397.261
Total	¢ <u>21.061.923.577</u>	¢ <u>24.598.879.336</u>

Nota 24 Ingresos

Los ingresos operacionales por cotizaciones por los periodos terminados al 31 de diciembre son los siguientes:

	2021	2020
Cotización 5/1000 de miembros activos	¢ 6.269.758.159	¢ 6.713.023.892
Cotización 5/1000 de miembros pensionados	3.208.849.781	3.287.504.069
Total	¢ <u>9.478.607.940</u>	¢ <u>10.000.527.961</u>

Los principales ingresos del Fondo Especial Operativo provienen de la contribución correspondiente del 5/1000, que aportan los miembros activos y pensionados; y se registran según los datos de las planillas que cancelan los Centros Educativos Públicos y Privados, Todos los meses de registra una estimación del 5/1000 que se cobra en el mes siguiente,

Nota 25 Ingresos financieros

Los ingresos financieros por intereses por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	2021	2020
Intereses sobre títulos valores	¢ 1.599.908.510	¢ 883.128.507
Intereses y comisiones sobre préstamos	258.789.545	1.387.077.710
Intereses y comisiones sobre arreglos de pago	1.297.829	1.763.285
Total	¢ <u>1.859.995.884</u>	¢ <u>2.271.969.502</u>

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

Nota 26 Otros Ingresos

Los otros ingresos por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	2021	2020
Otros ingresos no tributarios	¢ 55.208.977	¢ 62.175.582
Otras rentas de activos financieros (1)	1.315.738.251	1.038.884.146
Ingreso por inversión en Socias	572.390.825	413.799.787
Valoración de inversiones Vida Plena O.P.C.		
(2)	102.442.497	52.503.272
Otras multas	7.071.098	4.877.177
Ingreso por afectación de periodos anteriores	782.790.931	404.837.469
Ingresos por recuperación de deterioro	89.546.190	19.229.804
Total	¢ <u>2.925.188.769</u>	¢ <u>1.996.307.237</u>

(1) Incluye el resultado de la valoración a precios de mercado de la cartera de inversiones del F.E.A.

(2) Efecto de la valoración a precios de mercado de las entidades socias.

Nota 27 Remuneraciones

Las remuneraciones por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	2021	2020
Sueldos para cargos fijos	¢ 4.127.860.264	¢ 4.093.365.350
Sueldos a base de comisión	5.550.053	2.263.579
Suplencias	16.973.454	25.765.668
Tiempo extraordinario	46.021.168	52.420.515
Recargo de Funciones	27.679.355	17.284.217
Dietas	211.863.770	184.202.219
Décimo tercer mes	352.877.558	351.265.769
Devengo vacaciones	203.549.158	214.805.997
Cargas sociales	1.244.537.843	1.241.244.699
Total	¢ <u>6.236.912.623</u>	¢ <u>6.182.618.013</u>

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

Nota 28 Servicios

Los servicios por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	2021	2020
Alquiler de edificios y locales	278.265.371	259.368.592
Alquiler de maquinaria	38.578.613	22.884.765
Servicio de agua y alcantarillado	44.382.167	149.486.822
Servicio de energía eléctrica	188.247.884	268.393.061
Servicio de correo	24.331.874	24.712.368
Servicio de telecomunicaciones	275.529.695	256.504.113
Información	46.419.372	37.795.358
Publicidad y propaganda	499.300.000	471.892.878
Impresión encuadernación y otros	14.859.389	12.142.040
Comisiones y gastos por servicios financieros	4.900.000	5.234.922
Servicios de transferencia electrónica de información	59.088.791	68.819.806
Servicios médicos y de laboratorio	28.080.000	25.450.285
Servicios jurídicos	15.796.179	18.221.750
Servicios en ciencias económicas y sociales	107.923.496	158.983.142
Servicio de desarrollo de sistema informáticos	159.842.852	250.685.825
Servicios generales	354.192.186	321.005.885
Otros servicios de gestión y apoyo	143.746.649	199.563.728
Transporte dentro del país	3.435.903	3.025.309
Viáticos dentro del país	17.793.603	11.135.515
Transporte en el exterior	11.458.728	7.253.717
Viáticos en el exterior	21.128.691	2.021.760
Pólizas y seguros varios	76.748.865	66.419.509
Actividades de capacitación	103.390.690	94.525.580
Actividades protocolarias y sociales	205.628.558	226.638.430
Gastos de representación institucional	46.666.300	34.034.824
Mantenimiento de edificios y locales	48.320.816	44.595.830
Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	9.532.567	10.916.032
Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	36.626.511	31.419.122
Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario	5.603.536	1.853.115
Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	79.704.046	142.630.599
Mantenimiento y reparación de otros equipos	4.314.451	4.190.362
Otros impuestos	0	0

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

Impuestos sobre propiedad de bienes	12.853.505	12.830.453
Impuestos de patentes	0	253.960
	1.224.784	
Gastos por Impuesto al Valor Agregado		0
Deducibles	300.000	600.000
Total:	¢ 2.968.216.072	¢ 3.245.489.457

Se incluye en este apartado el pago de alquileres por las sucursales que la Junta de Pensiones mantiene en el Territorio Nacional, a excepción de San Ramón que son instalaciones propias. También se incluye el gasto por contratos de seguridad y limpieza privada que tiene la Junta de Pensiones para cubrir los servicios en algunas Sucursales y Oficinas Centrales.

Nota 29 Materiales y suministros

Los materiales y suministros por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	2021	2020
Combustibles y lubricantes	¢ 10.935.909	¢ 7.400.000
Productos farmacéuticos y medicinales	1.884.004	845.091
Tintas, pinturas y diluyentes	34.836.772	39.264.381
Alimentos y bebidas	9.534.948	8.747.193
Herramientas e instrumentos	84.082	177.758
Repuestos y accesorios	229.731	324.858
Útiles y materiales de oficina y cómputo	12.834.573	18.122.431
Productos de papel, cartón e impresos	26.927.304	28.136.747
Textiles y vestuario	5.715.693	54.929.100
Útiles y materiales de limpieza	20.266.799	20.283.002
Otros útiles, materiales y suministros	39.127.538	22.827.599
Total	¢ 162.377.353	¢ 201.058.160

Nota 30 Intereses y comisiones

Los gastos por comisiones y otros cargos por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	2021	2020
Diferencial cambiario	¢ 6	¢ 26.101.798

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

Nota 31 Gastos financieros

Los gastos financieros por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	2021	2020
Diferencial cambiario	¢ 500.613.905	¢ 731.589.361
Valoración de inversiones	816.832.499	135.548.052
Valoración de inversiones en Socia	248.693.873	92.077.492
Total	¢ <u>1.566.140.278</u>	¢ <u>959.214.905</u>

Nota 32 Transferencias corrientes

Los gastos por transferencias corrientes por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	2021	2020
Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas no empresariales	¢ 5.665.000	¢ 5.500.000
Transferencias corrientes a instituciones públicas financieras	140.000.000	138.000.000
Otras transferencias a personas	574.000	0
Prestaciones Legales	20.448.025	12.500.970
Otras prestaciones a terceras personas	22.750.121	39.943.537
Transferencias Corrientes a Entidades Privadas sin fines de lucro	34.374.000	29.700.000
Indemnizaciones	22.035.875	8.838.042
Transferencias Corrientes a Organismos Internacionales	21.381.086	12.534.165
Total	¢ <u>267.228.106</u>	¢ <u>247.016.714</u>

Nota 33 Otros gastos

Los otros gastos por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	2021	2020
Depreciación del ejercicio	¢ 591.100.119	¢ 445.627.305
Amortización de intangibles	241.789.353	467.166.785
Estimación de incobrable cartera crédito	26.615.701	257.146.013
Donación, deterioro o venta de activos	12.780.382	229.218.391
Total	¢ <u>872.285.555</u>	¢ <u>1.399.158.494</u>

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

Nota 34 Partes relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre se detallan así:

	2021	2020
Cuentas por cobrar:		
Régimen de Capitalización Colectiva	¢ <u>110.111.154</u>	¢ <u>154 006 785</u>
Cuentas por pagar:		
Régimen de Capitalización Colectiva	¢ <u>42.665.751</u>	¢ <u>44 660 478</u>

Nota 35 Administración del riesgo financiero

La administración de riesgos financieros es parte fundamental del Fondo, para lo cual se cuenta con una infraestructura para la gestión de los riesgos de forma integral con el fin de asegurar el crecimiento responsable y sostenible a través del tiempo, mantener la confianza de sus grupos de interés; así como para asegurar con razonable certeza el cumplimiento de las metas a corto, mediano y largo plazo, por medio de un balance entre el cumplimiento de objetivos y la toma de riesgos, alineados con la estrategia del fondo.

Clasificación de los activos financieros

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre las partidas en el estado de situación financiera y las categorías de instrumentos financieros:

	Valor razonable cambios en otros resultados integrales	Al Valor Razonable con cambios en Resultados	Costo amortizado	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢	¢	¢ 12.099.080.584	¢ 12.099.080.584
Inversiones en instrumentos financieros	0	0	4.170.875.684	4.170.875.684
Cartera de crédito	0	0	13.640.146.324	13.640.146.324

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

Intereses por cobrar intereses financieros	0	0	13.086.097	13.086.097
Intereses por cobrar cartera de crédito	0	0	5.254.234	5.254.234
Aportes por cobrar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u><u>0</u></u>	<u><u>0</u></u>	<u><u>29.928.442.923</u></u>	<u><u>29.928.442.923</u></u>

Al 31 de diciembre de 2021, la totalidad de pasivos financieros que mantiene el Fondo se encuentran clasificados a costo amortizado.

El Fondo está expuesto a diferentes riesgos producto de la actividad que realiza, con el objetivo de identificar y hacer una gestión adecuada de estos riesgos la Junta Directiva aprobó el Apetito de Riesgos Institucional, el cual contiene el nivel y los tipos de riesgos que la entidad está dispuesta a asumir, entre ellos:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de tasa de interés.
- Riesgo de tipo de cambio.

Para la gestión de estos riesgos la entidad cuenta con políticas y procedimientos para la gestión integral de riesgos, los cuales han sido aprobados por Junta Directiva. Estos documentos contienen, la estructura creada para una adecuada gestión de riesgos, el Apetito de Riesgos, las políticas establecidas, los procedimientos a seguir y el detalle de los modelos de medición empleados para determinar los niveles de exposición por tipo de riesgo.

El Fondo cuenta con un Comité de Riesgos que se reúne una vez al mes. El Comité propone el Apetito de Riesgos, las políticas y procedimientos de administración de riesgos a la Junta Directiva y le informa periódicamente sobre su cumplimiento y las desviaciones a los límites establecidos, entre otros.

También se creó la Unidad Integral de Riesgos, encargada de dicha labor e incide en la elaboración de políticas y procedimientos que permitan la ejecución de la gestión de los riesgos relacionados con la administración de recursos de terceros. Estos lineamientos han sido atendidos por la institución, gestionando los tipos de riesgo del portafolio de valores y la cartera de créditos.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

De igual manera, las Normas Internacionales de Información Financiera han establecido que las operaciones con instrumentos financieros pueden llevar a que la institución asuma o transfiera a un tercero, uno o varios de los tipos de riesgo, éstos se enumeran a continuación:

Riesgo de liquidez

El principal ingreso que recibe el Fondo Especial Operativo proviene del ingreso del 5/1000 que aportan los activos y pensionados de los regímenes de pensiones del Magisterio Nacional según el artículo 106 de la Ley 7531 y sus reformas. Al ser este un ingreso de Ley, no se visualiza un riesgo de no pago sin embargo, se debe considerar la liquidez que tenga el Ministerio de Hacienda para hacer frente al pago ya que de lo contrario se puede afectar el flujo de caja de la institución. La Unidad de Tesorería del Departamento Financiero Contable, monitorea en forma diaria los movimientos de ingresos y egresos que se dan en las cuentas bancarias del Fondo Especial Operativo, y se asegura el presupuesto necesario para hacer frente a los gastos operativos de la Institución. En caso de generarse remanentes, esos se invierten en títulos valores según las condiciones del mercado. El principal ingreso que recibe el Fondo Especial Administrativo proviene de los ingresos por títulos valores e intereses de la cartera de crédito. Estos recursos se destinan según el presupuesto aprobado para el periodo en la compra de activos fijos e inversión en nuevas operaciones de crédito. Actualmente se considera el presupuesto para el financiamiento del nuevo edificio corporativo de la Institución.

En la nota N°5 a los Estados Financieros, se detallan los vencimientos de los instrumentos financieros que posee el fondo.

Al 31 de diciembre de 2021, el calce de plazos de los activos y pasivos de la institución es como sigue:

Detalle	Días 1 a 30	Días 31 a 60	Días 61 a 90	Días 91 a 180	Días 181 a 365	Días Más de 365	Total
<u>Activos</u>							
Efectivo y equivalentes de efectivo	12.099.080.584	0	0	0	0	0	12.099.080.584
Inversiones en instrumentos financieros	670.994.786	3.500.000.000	0	0	0	0	4.170.994.786
Cartera de crédito	13.754.195.027	27.785.631	19.703.710	29.591.201	141.662.081		13.972.937.651
Intereses por cobrar intereses financieros	13.086.097	0	0	0	0	0	13.086.097

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

Intereses por cobrar cartera de crédito	5.254.234	0	0	0	0	0	5.254.234
Total de activos	<u>26.542.610.728</u>	<u>3.527.785.631</u>	<u>19.703.710</u>	<u>29.591.201</u>	<u>141.662.081</u>	<u>0</u>	<u>30.261.353.352</u>
<i><u>Pasivos</u></i>							
Provisiones	336.278.723	0	0	0	0	0	336.278.723
Cuentas por pagar	1.990.554.981	0	0	0	0	0	1.990.554.981
Ingresos diferidos	<u>53.629.978</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>53.629.978</u>
Total de pasivos	<u>2.380.463.683</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2.380.463.683</u>
recha de activos y pasivos	<u>24.162.147.045</u>	<u>3.527.785.631</u>	<u>19.703.710</u>	<u>29.591.201</u>	<u>141.662.081</u>	<u>0</u>	<u>27.880.889.669</u>

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito que se presenta en el Fondo Especial Operativo se genera por el incumplimiento de pago por parte de los emisores de los instrumentos financieros de las obligaciones contraídas, ocasionando recursos insuficientes para el funcionamiento de la institución. Para la administración de este riesgo, se procura de acuerdo con las condiciones del mercado la diversificación de emisores e instrumentos, observando siempre el cumplimiento de los principios de seguridad, rentabilidad y liquidez.

El riesgo de crédito que se presenta en el Fondo Especial Administrativo se genera por el incumplimiento de pago por parte de los emisores de los instrumentos financieros de las obligaciones contraídas, así como el incumplimiento de pago de las operaciones crediticias.

Al 31 de diciembre de 2021 la cartera de crédito del Fondo Especial Administrativo es de ₡13.640.15 millones de colones con una cartera al día del 97.22% y al 31 de diciembre de 2020 la cartera de crédito del Fondo Especial Administrativo es de ₡15,043,06 millones de colones con una cartera al día del 97.28%, siendo los créditos personales y de salud las líneas de mayor concentración de colocación, respaldados principalmente por pignoración de la póliza de vida.

Para la administración de este riesgo, se procura de acuerdo con las condiciones del mercado la diversificación de emisores e instrumentos, observando siempre el cumplimiento de los principios de seguridad, rentabilidad y liquidez. Los créditos otorgados en 2021 están respaldados en un 75.02% con pignoración de póliza de vida, 0.58 % con garantía fiduciaria y 24.39% con garantía hipotecaria y en 2020 con 76.81% con pignoración de póliza de vida, 0.76 % con garantía fiduciaria y 22.43% con garantía hipotecaria.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

El Fondo aplica modelos de valoración de riesgo de crédito para el portafolio de valores considerando el plazo al vencimiento de los instrumentos y la calificación de riesgo de los mismos, con ello se pretende realizar los cálculos de pérdida esperada y no esperada.

Para el análisis del riesgo de contraparte de la cartera crediticia, el fondo clasifica sus deudores en categorías de riesgo y establece condiciones diferenciadas a las líneas y poblaciones, considerando los niveles de riesgo de éstas.

Como parte del proceso de gestión de riesgos, el fondo implemento mitigadores de riesgo, tales como: pólizas de vida, seguro de caución, garantía fiduciaria e hipotecaria, de acuerdo con la categoría de riesgo del deudor y el grupo al cual pertenece por factores de riesgo.

Asimismo, la Unidad Integral de Riesgo realiza cálculos mensuales sobre el comportamiento de los factores de riesgo de los deudores contenidos en la cartera y los escenarios de exposición al riesgo de las diferentes carteras crediticias; dichos resultados son comparados con los niveles de apetito y capacidad al riesgo aprobados por el Comité de Riesgos, quien da seguimiento mensual a estos resultados. Dentro de estos cálculos se encuentra el de Pérdida Esperada el cual considera la probabilidad de incumplimiento, el monto del crédito y el porcentaje de severidad, donde para la probabilidad de incumplimiento se utilizan las matrices de transición, las cuales a su vez dependen de las calificaciones de riesgo, donde estas se generan al cierre de cada mes para cada deudor y con base en esa valoración se determina cuanto es la estimación por pérdida que se le debe asignar a la cartera. De manera que según vaya cambiando la calificación de deudores, igualmente la estimación de pérdida correspondiente también varía.

Respecto a la pandemia de COVID que vive el país, el factor principal a considerar en JUPEMA es el que su gestión está asociada al sector magisterial el cual cuanta con una gran concentración en personal del MEP y pensionados, después de este grupo están el INA y universidades y en menor cantidad los centros educativos privados, tomando en cuenta que la gran mayoría de cotizantes y deudores no han tenido afectaciones en ingreso, según los análisis realizados a la cartera de crédito no se considera la pandemia haya incidido significativamente en la morosidad de la Junta.

Los procesos anteriores han permitido que en el escenario de pandemia de Coronavirus (COVID-19) que vivimos en la actualidad se dé un monitoreo periódico de la cartera crediticia lo cual adicionados a la aplicación de la metodología del cálculo de las pérdidas crediticias esperadas han permitido su registro actualizado al 31 de diciembre de 2020.

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

El análisis de riesgo crediticio basado en las calificaciones de riesgo de entidades calificadoras es como sigue

Al 31 de diciembre de 2021

<u>Emisor</u>	A-AA- AAA	Sin calificación	PCE vida esperada sin deterioro	Total, de inversiones al costo amortizado
Ministerio de Hacienda	¢ 0	¢ 525.594	¢ (7.216)	¢ 518.378
Entidades financieras privadas	0	4.170.469.192	(111.885)	4.170.357.307
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 0	¢ 4.170.994.786	¢ (119.101)	¢ 4.170.875.685

La siguiente tabla muestra una reconciliación de los saldos iniciales y finales del año terminado al 31 de diciembre de 2021, del deterioro en activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2021

	PCE 12 meses	PCE vida esperada – sin deterioro	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 4.042.328	¢ 0	¢ 4.042.328
Estimación – remediación	6.589.388	0	6.589.388
Estimación – originación	0	(10.512.615)	(10.512.615)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 10.631.716	¢ (10.512.615)	¢ 119.101

Riesgo de tipo de cambio

La Junta a la fecha de cierre no presenta instrumentos financieros en moneda extranjera por lo que no tiene exposición al riesgo de tipo cambiario.

Al 31 de diciembre, el Fondo mantiene activos y pasivos denominados en US dólares de los Estados Unidos de América, los cuales se detallan como sigue:

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

	2021	2020
Depósitos a la vista en BCCR	US\$ 0	US\$ 0
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	425	1.287
Inversiones en instrumentos financieros	1.049.149	4.864.055
Total activos	US\$ 1.049.574	US\$ 4.865.342
Total pasivos	US\$ 0	US\$ 0
Exceso de activos sobre pasivos en US dólares	US\$ 1.049.574	US\$ 4.865.342

Para monitorear el riesgo cambiario se utiliza un factor de sensibilidad que se aplica a las posiciones en moneda extranjera, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

	2021	2020
Activos		
Bancos US\$	US\$ 425	US\$ 1.287
Inversiones US\$	1.049.149	4.864.055
Posición Activa US\$	US\$ 1.049.574	US\$ 4.865.342

Riesgo de tasa de interés

Los instrumentos financieros detallados en la nota N°5 a los Estados Financieros, fueron pactados con tasas de interés fijas, no existiendo fluctuación en las mismas que pueda afectar el flujo de efectivo establecido. El programa de crédito también establece tasas de interés fijas.

La siguiente tabla indica los activos que al 31 de diciembre de 2021 presentan tasas de interés y los períodos de revisión de las tasas de interés:

<u>Moneda nacional</u>	<u>Total</u>	<u>De 1 a 6 meses</u>	<u>Mayor a 6 meses</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	¢ 12.098.808.760	¢ 12.098.808.760	¢ 0
Inversiones en instrumentos financieros	3.500.525.594	3.500.525.594	0
Cartera de crédito	13.972.937.650	13.831.275.569	141.662.081

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

Moneda extranjera	Total	De 1 a 6 meses	Mayor a 6 meses
Efectivo y equivalentes de efectivo	271.824	271.824	0
Inversiones en instrumentos financieros	670.469.192	670.469.192	0

Nota 36 Contingencias

De acuerdo con los informes recibidos de los abogados de la Asesoría Legal de la Junta de Pensiones fechados de acuerdo con el siguiente detalle, se indica que lo siguiente:

Durante el año 2021, la Junta fue llevada a estrados judiciales en 23 recursos de amparo individuales, 1 amparos legalidad, 01 interdicto, 5 procesos contenciosos de conocimiento por pensión, así como 38 procesos laborales ordinarios por pensión, dentro de los cuáles como regla general, no se precisa por parte de los interesados el monto de las pretensiones, lo cual impide determinar en forma exacta la cantidad o rango de la pérdida potencial.

Además, fueron planteados 46 procesos sobre cobro judicial a las instituciones morosas y 95 procesos de cuentas de cobro judicial de Crédito y Cobro. por parte de la Junta en contra de centros educativos y por créditos incumplidos por el deudor y en cuanto a procesos laborales se atendieron 15 gestiones de expedientes activos, entre ellas las audiencias judiciales.

Nota 37 Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no tiene activos sujetos a restricciones que deban ser revelados.

Nota 38 Hechos significativos y subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2021 y la presentación de los estados financieros no se conocen hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativos de las operaciones del Fondo o en sus estados financieros.

Es de tener en cuenta que el impacto de la pandemia de Coronavirus (COVID-19) sigue evolucionando en Costa Rica y el mundo, si bien el impacto no ha sido significativo para el Fondo hasta el 31 de diciembre de 2020, no es factible estimar el impacto potencial,

Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (FEA-FEO)
Notas a los Estados Financieros
Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en colones costarricenses)

positivo o negativo, después de la fecha del informe. La situación se está desarrollando rápidamente y depende de las medidas impuestas por el gobierno, organismos internacionales y otros países, tales como el mantenimiento de los requisitos de distanciamiento social, la cuarentena, las restricciones de viaje y cualquier estímulo económico que pueda proporcionarse.

Nota 39 Diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

1. Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas en la cartera de crédito se continuará con la política contable aprobada por la Dirección Ejecutiva, hasta que esta norma se modifique.
2. Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Nota 40 Autorización para emitir los estados financieros

Los estados financieros del Fondo y sus notas al 31 de diciembre de 2021 fueron autorizados para su emisión por la Dirección Ejecutiva de la Junta de Pensiones el 20 de enero de 2022.

Anexo A
Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Hoja Consolidación - Balance
Al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en colones costarricenses)

	FEO	FEA	AJUSTES / ELIMINACIONES	CONSOLIDADO
Activo				
Activo corriente				
Disponibilidades	4.603.533.849	7.495.546.735	0	12.099.080.584
Inversiones	3.500.406.493	670.469.192	0	4.170.875.685
Cuentas por cobrar	155.768.030	21.359.252	(6.639.483)	170.487.799
Documentos por cobrar (corto plazo)	639.360	1.899.944.482	0	1.900.583.842
Inventarios	21.016.729	0	0	21.016.729
Productos acumulados por cobrar	13.086.097	5.254.234	0	18.340.331
Pagos anticipados	21.689.082	0	0	21.689.082
Total activo corriente	8.316.139.642	10.092.573.895	(6.639.483)	18.402.074.052
Activo no corriente				
Propiedades, planta y equipo (neto)	0	23.472.425.307	0	23.472.425.307
Activos intangibles (neto)	0	225.485.895	0	225.485.895
Propiedades de inversión	0	27.461.513	0	27.461.513
Activos por derecho de uso	208.413.215	0	0	208.413.215
Documentos por cobrar a largo plazo (neto)	22.195.147	11.740.201.841	0	11.762.396.988
Depósitos permanentes	20.452.190	99.115.169	0	119.567.359
Inversiones en asociadas	0	6.082.447.280	0	6.082.447.280
Total activo no corriente	251.060.552	41.647.137.005	0	41.898.197.557
Total activo	8.567.200.192	51.739.710.900	(6.639.483)	60.300.271.609

Anexo A
Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Hoja Consolidación - Balance
Al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en colones costarricenses)

Pasivo y Patrimonio				
Pasivo				
Pasivo corriente				
Cuentas por pagar	1.927.463.016	63.091.965	(6.639.483)	1.983.915.498
Retenciones por pagar	107.707.919	600.939.427	0	708.647.346
Gastos acumulados	140.968.256	0	0	140.968.256
Provisiones	336.278.723	0	0	336.278.723
Total pasivo corriente	2.512.417.915	664.031.392	(6.639.483)	3.169.809.823
Pasivo no corriente				
Ingresos diferidos	0	53.629.978	0	53.629.978
Obligaciones por bienes tomados en arrendamiento financiero	209.462.447	0	0	209.462.447
Total pasivo no corriente	209.462.447	53.629.978	0	263.092.425
Pasivo no corriente	2.721.880.361	717.661.370	(6.639.483)	3.432.902.248
Pasivo no corriente				
Patrimonio				
Superávit acumulado	5.845.319.831	51.022.049.530	0	56.867.369.361
Total patrimonio	5.845.319.831	51.022.049.530	0	56.867.369.361
Total pasivo y patrimonio	8.567.200.192	51.739.710.900	(6.639.483)	60.300.271.609

Anexo A
Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Hoja Consolidación - Resultados
Al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en colones costarricenses)

	FEO	FEA	AJUSTES / ELIMINACIONES	CONSOLIDADO
Ingresos de operación				
Contribuciones de miembros activos	6.269.758.159	0	0	6.269.758.159
Contribuciones de miembros pensionados	3.208.849.781	0	0	3.208.849.781
Intereses sobre títulos valores	305.851.475	1.294.057.035	0	1.599.908.510
Intereses y comisiones sobre préstamos	11.160.910	247.628.635	0	258.789.545
Intereses y comisiones sobre arreglos de pago	1.297.829	0	0	1.297.829
Total ingresos de operación	9.796.918.154	1.541.685.670	0	11.338.603.824
Gastos generales y de administración				
Remuneraciones	6.236.912.623	0	0	6.236.912.623
Servicios	2.968.216.072	38.988.749	0	3.007.204.821
Materiales y suministros	162.377.351	0	0	162.377.351
Intereses y comisiones	0	6	0	6
Gastos financieros	102.457.151	1.214.989.254	0	1.317.446.405
Transferencias corrientes	267.228.106	0	0	267.228.106
Depreciación del ejercicio	0	591.100.119	0	591.100.119
Gastos por amortización de intangibles	0	241.789.353	0	241.789.353
Gastos por estimación	0	26.615.701	0	26.615.701
Gastos de infraestructura	9.282.235	0	0	9.282.235

Anexo A
Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Hoja Consolidación - Resultados
Al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en colones costarricenses)

Total gastos generales y de administración	9.746.473.538	2.113.483.182	0	11.859.956.720
Utilidad de operación	50.444.616	(571.797.512)	0	(521.352.896)
Otros ingresos				
Otros ingresos no tributarios	55.082.886	0	0	55.082.886
Ingreso por inversión en asociadas	0	572.390.825	0	572.390.825
Otras multas	7.071.098	0	0	7.071.098
Ingresos varios no especificados	0	126.091	0	126.091
Ingreso por afectación de periodos anteriores	782.634.266	156.665	0	782.790.931
Ingreso por recuperación de deterioro	89.546.190	0	0	89.546.190
Otras rentas de activos financieros	225.178	1.315.513.073	0	1.315.738.251
Valoración inversiones de asociadas	0	102.442.497	0	102.442.497
Total otros ingresos	934.559.618	1.990.629.151	0	2.925.188.769
Otros gastos				
Donación, venta o retiro de activos	0	12.780.382	0	12.780.382
Valoración de inversiones socias	0	248.693.873	0	248.693.873
Total otros gastos	0	261.474.255	0	261.474.255
Resultado del período	985.004.234	1.157.357.384	0	2.142.361.618

Anexo A
Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Hoja Consolidación - Balance
Al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en colones costarricenses)

	FEO	FEA	AJUSTES / ELIMINACIONES	CONSOLIDADO
Activo				
Activo corriente				
Disponibilidades	1.762.154.261	1.282.803.554	0	3.044.957.815
Inversiones	2.507.208.393	7.248.436.392	0	9.755.644.785
Cuentas por cobrar	3.500.000.000	2.969.651.383	0	6.469.651.383
Documentos por cobrar (corto plazo)	233.524.880	837.501.843	(11.926.101)	1.059.100.622
Inventarios	15.470.531	0	0	15.470.531
Productos acumulados por cobrar	5.323.545	2.020.092.167	0	2.025.415.712
Pagos anticipados	26.993.277	28.435.493	0	55.428.771
Total activo corriente	40.968.327	0	0	40.968.327
Activo no corriente				
Propiedades, planta y equipo (neto)	0	17.066.741.249	0	17.066.741.249
Activos intangibles (neto)	0	27.461.513	0	27.461.513
Propiedades de inversión	0	233.646.335	0	233.646.335
Activos por derecho de uso	0	0	0	0
Documentos por cobrar a largo plazo (neto)	18.855.840	13.022.968.250	0	13.041.824.090
Depósitos permanentes	0	5.656.307.831	0	5.656.307.831
Inversiones en asociadas	20.562.374	99.115.168	0	119.677.541
Total activo no corriente	39.418.213	36.106.240.346	0	36.145.658.560
Total activo	8.131.061.427	50.493.161.179	(11.926.101)	58.612.296.505

Anexo A
Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Hoja Consolidación - Balance
Al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en colones costarricenses)

Pasivo y Patrimonio

Pasivo

Pasivo corriente

Cuentas por pagar	2.690.202.275	36.704.933	(11.926.101)	2.714.981.107
Retenciones por pagar	88.735.307	537.882.535	0	626.617.842
Gastos acumulados	121.947.873	0	0	121.947.873
Provisiones	369.860.375	0	0	369.860.375

Total pasivo corriente

3.270.745.830	574.587.468	(11.926.101)	3.833.407.198
----------------------	--------------------	---------------------	----------------------

Pasivo no corriente

Ingresos diferidos	0	53.881.564	0	53.881.564
Obligaciones por bienes tomados en arrendamiento financiero	0	0	0	0

Total pasivo no corriente

0	53.881.564	0	53.881.564
----------	-------------------	----------	-------------------

Total Pasivo

3.270.745.830	628.469.032	(11.926.101)	3.887.288.761
----------------------	--------------------	---------------------	----------------------

Patrimonio

Superávit acumulado	4.860.315.597	49.864.692.147	0	54.725.007.744
---------------------	---------------	----------------	---	----------------

Total patrimonio

4.860.315.597	49.864.692.147	0	54.725.007.744
----------------------	-----------------------	----------	-----------------------

Total pasivo y patrimonio

8.131.061.427	50.493.161.179	(11.926.101)	58.612.296.505
----------------------	-----------------------	---------------------	-----------------------

Anexo A
Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Hoja Consolidación - Resultados
Al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en colones costarricenses)

	FEO	FEA	AJUSTES / ELIMINACIONES	CONSOLIDADO
Ingresos de operación				
Contribuciones de miembros activos	6.713.023.892	0	0	6.713.023.892
Contribuciones de miembros pensionados	3.287.504.069	0	0	3.287.504.069
Intereses sobre títulos valores	329.528.911	553.599.595	0	883.128.507
Intereses y comisiones sobre préstamos	9.895.012	1.377.182.697	0	1.387.077.710
Intereses y comisiones sobre arreglos de pago	1.763.285	0	0	1.763.285
Total ingresos de operación	10.341.715.170	1.930.782.293	0	12.272.497.462
Gastos generales y de administración				
Remuneraciones	6.182.618.013	0	0	6.182.618.013
Servicios	3.221.100.439	24.389.018	0	3.245.489.457
Materiales y suministros	201.058.160	0	0	201.058.160
Intereses y comisiones	334.514	25.767.284	0	26.101.798
Gastos financieros	84.780.464	782.356.949	0	867.137.413
Transferencias corrientes	247.016.714	0	0	247.016.714
Depreciación del ejercicio	0	445.627.305	0	445.627.305
Gastos por amortización de intangibles	0	467.166.785	0	467.166.785
Gastos por estimación	0	257.146.013	0	257.146.013
Gastos de infraestructura	0	0	0	0
Total gastos generales y de administración	9.936.908.305	2.002.453.354	0	11.939.361.659
Utilidad de operación	404.806.865	(71.671.061)	0	333.135.804

Otros ingresos

Anexo A
Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Fondo Especial de Administración (Fondo Especial Operativo- Fondo Especial Administrativo)
Hoja Consolidación - Resultados
Al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en colones costarricenses)

Otros ingresos no tributarios	55.744.821	0	0	55.744.821
Ingreso por inversión en asociadas	0	6.430.761	0	6.430.761
Otras multas	0	413.799.787	0	413.799.787
Ingresos varios no especificados	4.877.177	0	0	4.877.177
Ingreso por afectación de periodos anteriores	404.837.469	0	0	404.837.469
Ingreso por recuperación de deterioro	19.229.804	0	0	19.229.804
Otras rentas de activos financieros	10.774.782	1.028.109.364	0	1.038.884.146
Valoración inversiones de asociadas	0	52.503.272	0	52.503.272
Total otros ingresos	495.464.053	1.500.843.183	0	1.996.307.237
Otros gastos				
Donación, venta o retiro de activos	0	229.218.391	0	229.218.391
Valoración de inversiones socias	0	92.077.492	0	92.077.492
Total otros gastos	0	321.295.883	0	321.295.883
Resultado del período	900.270.918	1.107.876.239	0	2.008.147.157